

Oficina 365 | Outlook | Calendario | Personas | Yammer | OneDrive | Sitios | Tareas

correo nuevo | 3000 notificaciones de correo | 3000 notificaciones de correo | 3000 notificaciones de correo

Notificación Demanda No. 2014-00125 de Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Tunja

postmaster@defensajuridica.gov.co

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procuraduria@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00125 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Microsoft Outlook <Microsoft.Exchange325671ac88a4615bb36ab6ca41109e@vbscjl.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega.

procuraduria@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00125 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Oficina 365 | Outlook | Calendario | Personas | Yammer | OneDrive | Sitios | Tareas

correo nuevo | 3000 notificaciones de correo | 3000 notificaciones de correo | 3000 notificaciones de correo

Procuraduría de Defensa Jurídica del Estado

Respetado (s) Doctor (s)

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado le informa que su comunicación fue recibida.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en cumplimiento a los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1564 de 2012, y la Carta Circular 00387 del 25 de julio de 2012, relacionados con la notificación electrónica de recepción y gestión de documentos de proceso judicial en contra de entidades del Orden Nacional, informa:

- La notificación a la que se hace referencia cumple con la finalidad de esa comunicación, mediante la cual la Agencia remite de las demandas contra entidades públicas donde se encuentran territorializados los juzgados de la familia y, registrada la información en el Sistema Único e Integrado de la Actividad Litigiosa del Estado, para determinar en qué proceso debe intervenir con base en el criterio establecido, cuando lo considere pertinente o lo disponga en el Consejo Directivo de la Entidad.
- Para incorporar la información pertinente al Sistema Único e Integrado de la Actividad Litigiosa del Estado es necesario que se allegue íntegramente los documentos mencionados en el Art. 612 del Código General del Proceso, por lo tanto, la Agencia remite dentro de un máximo de cinco (5) días que la notificación los mismos. Finalmente, el actor deberá su gestión por medio de algún representante de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la notificación se entenderá recibida en dicha forma.

Con el ánimo de facilitar la gestión y garantizar los principios de celeridad y economía procesal, los representantes que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en cumplimiento de los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1564 de 2012 relacionados con la notificación personal, implementó el botón **Indicar exclusión** para notificaciones de demanda desde una entidad pública por parte, el cual podrá acceder a través de la página [www.defensajuridica.gov.co](http://www.defensajuridica.gov.co) en el módulo "Destacados" seleccionar "Formulario Electrónico" y posteriormente "Proceso contra entidades públicas" o también podrá acceder por la dirección electrónica <http://www.defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/letras-y-votos-de-informacion/Paginas/proceso-contra-entidades-publicas.aspx>, a efectos de recibir de forma exclusiva las notificaciones de las demandantes de las que trata el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, así como los mandamientos de pago en contra de las Entidades Públicas del Orden Nacional, diferentes a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Es importante señalar que debe

Oficina 365 | Outlook | Calendario | Personas | Yammer | OneDrive | Sitios | Tareas

correo nuevo | 3000 notificaciones de correo | 3000 notificaciones de correo | 3000 notificaciones de correo

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Respetado (s) Doctor (s)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega.

procuraduria@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00125 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Microsoft Outlook <Microsoft.Exchange325671ac88a4615bb36ab6ca41109e@vbscjl.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega.

procuraduria@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00125 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

